

10/12/2015

Vallenar: Fiscalía ordena diligencias tras fallecimiento de trabajador

La Fiscalía de Atacama ordenó diligencias investigativas luego del deceso de un trabajador que realizaba tareas de construcción en la ruta 5 Norte, al sur de la comuna de Vallenar.

Los antecedentes de este hecho los entregó el fiscal jefe de esta comuna, Alejandro Vidal Baeza, quien se constituyó en el sector de las obras ubicado a la altura del kilómetro 641. En este sector un grupo de trabajadores realizaban obras de construcción de estructuras de concreto, cuando por razones



que deberán establecerse uno de ellos, identificado como José Cuellar Castillo (46), sufrió una caída desde una altura superior a los tres metros lo que le causó lesiones que originaron su muerte en el lugar.

“En el sector del accidente la Fiscalía ordenó diligencias a Carabineros para luego adoptar el procedimiento de rigor, además de autorizar el levantamiento del cuerpo por parte del Servicio Médico Legal. Junto con ello ordenó a la PDI realizar un registro gráfico del lugar en que se realizaban los trabajos y del sector en que cayó la persona fallecida”, dijo el fiscal.

Alejandro Vidal agregó que frente a este hecho es necesario aclarar las circunstancias que propiciaron la caída del trabajador, además de determinar si contaba o no con todas las medidas de seguridad al momento de realizar su trabajo. Antecedentes que una vez reunidos serán agregados a la carpeta investigativa de este caso.